

Nueva política africana

FINALIZO el viaje que los Reyes de España realizaron a tres países africanos. Se trata de la primera visita oficial que los soberanos españoles hacen al África negra y, aparte de los aspectos puramente coloristas del periplo, conviene reseñar otros de profundo contenido político.

Nuestro país, verdadera encrucijada entre África y Europa, había intentado, durante el pasado siglo y los primeros años del actual, una aventura colonial con suerte diversa y en la que salió, hace apenas cuatro años, tras la cesión del Sahara occidental. Nuestra presencia africana se había limitado, hasta ahora, al Magreb árabe y a la minúscula Guinea Ecuatorial. El recuerdo que dejaron estas colonizaciones en la opinión pública no fue, desde luego, muy aleccionador. Por reacción más o menos irracional, hubiera sido relativamente lógica que nuestras relaciones orientaran ahora hacia otros horizontes. Pero, aparte de razones de toda índole (culturales, económicas, estratégicas), la geografía es determinante. España sin África, resulta, claramente, un contrasentido.

Los Reyes de España, símbolo de la nueva andadura democrática, han querido servir de introductores a una nación renovada, cuya reducida acción exterior, en el continente africano, le impedía desarrollar relaciones amistosas y progresivas con países diversos. Poco importa que los frutos inmediatos conseguidos en Costa de Marfil, Guinea-Conakri y Senegal sean reducidos o que no se traduzcan en realizaciones extraordinarias. Lo importante es haber roto el hechizo de un aislamiento que, en el caso africano, era un contrasentido. Las puertas del entendimiento y de la amistad están abiertas: se trata ahora de mantenerlas franqueadas, intensificar unas relaciones que se inauguran con los mejores augurios. Y de establecer, como el Rey ha sugerido en varios de sus discursos, «una nueva política africana», en la que España recupere su papel, asuma sus responsabilidades y dé rienda suelta a su enorme potencial.

Un grito de alarma

NO es habitual en esta columna editorial de «La Vanguardia», hablar de fútbol. Pero en esta ocasión no hay más remedio, porque el fútbol ha dominado la vida ciudadana durante cuarenta y ocho horas. Es inevitable hablar de fútbol... Bueno, acaso deberíamos decir que es indispensable hablar de política, por el lastre político con que se ha cargado el fútbol, especialmente el Fútbol Club Barcelona, a la vez símbolo y mito.

Siempre hay política en el fútbol, en cualquier tipo de fútbol, incluso en la más modesta de las categorías. Pero cuando todo un pueblo carga en las espaldas de un gran club el deber de asumir sus esperanzas y sus frustraciones, sus sueños y sus ambiciones, la dimensión inusual de las victorias y las derrotas deportivas, este club será siempre la víctima final de esta grandeza y esta servidumbre.

Sería ideal que un club deportivo no tuviera otra manifestación pública que la derivada del deporte, pero esto en el Barcelona y por ahora, parece imposible. Un club que es capaz de volcar a la calle un millón de personas con gritos y banderas no puede ceñirse a los vaivenes de un balón o a la habilidad de unos jugadores que pasan y se olvidan. Gustará o no gustará, pero es así. Es, como se ha dicho y repetido, algo más que un club.

Lo dramático de este privilegio moral es el peligro de la manipulación tendenciosa. Quinientos activistas en la plaza de San Jaime pueden hacer lo que quieran con los quince mil corazones apasionados por el Barça y por Cataluña, que son todavía valores inseparables de la conciencia popular, porque durante demasiados años el Fútbol Club Barcelona ha tenido que asumir su silencio.

Algo que invita a la reflexión y al análisis ocurrió el miércoles y el jueves de la presente semana. Personas neutrales, gente que nos conoce sólo superficialmente no podían comprender que la consecuencia de un triunfo tan resonante como el obtenido por el Barcelona, fuera la dimisión del presidente del club.

Esto es, tristemente, el masoquismo de la derrota. Cataluña, que no ha tenido una historia demasiado feliz, cuando triunfa en algo, destroza la victoria, la tritura, la despedaza. ¿Es casualidad que sus fechas patrióticas y sus himnos y cantos más sentidos, sólo conmemoren derrotas? Esta vertiente del pueblo catalán, que conocen muy bien los manipuladores de masas, es fácilmente activable. Y así ocurren las cosas que van contra toda lógica, que no pasan en ningún país maduro y ordenado y que de-

Matices

La pobreza y su amargura

«SIEMPRE habrá pobres entre vosotros...» Estas palabras del Cristo habrán merecido, sin duda, muchas y muy diversas interpretaciones de los exegetas: una de ellas sería, por ejemplo, tomarlas al pie de la letra, con todo el pesimismo social que ello comporta. Cuando las veo citadas, nunca sé evitar el recuerdo de cierto aforismo orsiano que, al aceptarlo en su plena obviedad, les añadía un malicioso consejo. Más o menos, don Eugenio venía a decir: «Siempre habrá pobres entre vosotros. Procurad que no sean siempre los mismos». Y no está nada mal la coletilla: desde el punto de vista del señor D'Ors, se entiende. Como cualquier buen «conservador», el filósofo del Noucentisme temía a los pobres. Porque un pobre, unos pobres largamente mortificados por su condición, a la corta o a la larga, resultan «peligrosos». Por algo los ricos inventaron la virtud de la beneficencia. Los clérigos serviciales hicieron más: la elevaron al rango de virtud «teológica» bajo el nombre de caridad, en su variante limosnera. Eugenio d'Ors, convencido —y con razón— de que eso de la «sociedad de clases» va para siglos, recomendaba esta útil prudencia a los sectores dominantes. No cambiar de ricos: sencillamente, cambiar de pobres. De vez en cuando.

Desde el principio, me estoy refiriendo a los pobres-pobres: a los condenados a la miseria. Bien mirado, entre el «pobre» y el «rico» —naciones premarxianas, todavía válidas—, existe una gama de situaciones económicas individuales que complican la cosa. Las llamadas «clases medias», en general, ni son ricas ni son pobres. Un fragmento del proletariado, mucha gente asalariada, con cuello blanco o sin él, no son ricos, desde luego, pero tampoco pobres, en la acepción dramática del vocablo. El Neocapitalismo —hoy se suele evitar esta etiqueta: ¿por qué?— ha constituido, de hecho, una gran operación para reducir la pobreza: la mayor que registra la historia de la Humanidad, probablemente. Y no por impulsos generosos. Ni siquiera por miedo. El Neocapitalismo, para funcionar con una relativa comodidad rentable necesita «clientes», compradores, y los pobres-pobres poco pueden comprar. Los negocios marcharán mejor, o al menos bien, si el mercado es suave y, a ser factible, enérgico. Que nadie se llame a engaño: en ese continuo tira-y-afloja de patronos y obreros, con huelgas y «lock-outs» y manifestaciones y represiones, no deja de haber un punto de teatralidad: por debajo, fluye el sobrentendido de que todo confluye en la tienda.

Si los muchedumbres subalternas carecen de «poder adquisitivo», los empresarios habrán de cerrar sus fábricas y sus comercios. Ambas partes están interesadas en que siga el juego,

aunque parezca que se pelean a ratos, o incluso que se peleen de veras. En las áreas neocapitalistas, por supuesto, hay cada día menos pobres-pobres. Perduran los inexcusables. Son los «marginados»: la mayoría, involuntarios; otros, por vocación. Hablan de «bolsas de pobreza» sin esperanza de remediarlas. Son ghettos urbanos, o rurales, que, por motivos complejos, no han logrado insertarse en el ritmo «del consumo», aunque no por falta de ganas. O bien, y esto es atípico, grupos que «renuncian». Si hemos de ser serios, no podemos meterlos a todos en el mismo saco. Siempre, a lo largo de la historia, hubo unos fulanos que optaron por huir: huir al Yermo, como los Santos Padres primitivos, o huir a una Trapa, a una Cartuja. Hoy, las vocaciones van —siendo similares— por otro lado: comunes, desiguales playeros con porro o alcohol, tristes orgías de veinticuatro horas. Son los «marginados» voluntarios. Quedan los otros: los pobres-pobres, y los ancianos, y los minusválidos, y los borrachos viscerales, y los residuos bochornosos, puro detritus, de la «sociedad» vigente.

Se trata de verdaderos «ghettos». A otro nivel, el internacional, el problema es paralelo. Hay países del Tercer Mundo —otro título que pasó de moda— cuyo destino es la explotación drástica por las multinacionales. Los jekes y los morabitos del petróleo son específicamente capitalistas, por mucha salsa coránica que le echen a sus trucos. Pero los demás... Los economistas suelen asegurar que, de cara al futuro, allá donde hay «pobreza», habrá más pobreza, y donde alguna riqueza emerge habrá más riqueza. Los «desequilibrios» espaciales continuarán. Y no habrá forma de remediarlos. Eso llevará a un desplazamiento migratorio permanente. Y sugerirá la reacción xenófoba. El «inmigrante» es la víctima: de los ricos de su país de nacimiento, que le expulsan, y de los ricos del país donde acuden, que le someten a jornales bajos. Ya podrían hablar de ello los «españolitos» que hicieron la aventura de Europa. De la cual, por lo demás, no siempre han salido —si salen— descontentos. El pobre-pobre cambia de patria sin demasiada dificultad. El error de Marx era que él se refería al «proletariado», cuando el fenómeno tangible y clásico es el de «lumpen». Y otro detalle imprevisible para don Carlos: ese «neo-lumpen» de extracción burguesa que son los chicos con título académico, o que estudian —es un decir— para conseguirlo, y que se ven abocados al paro endémico. Ellos no son pobres-pobres, y todavía consiguen céntimos para su bocata y su cubata. Es el «pseudolumpen» variopinto emanado de la burguesía o de la microburguesía.

De todos modos, el pobre, insisto, es «pe-

ligroso». Cuando el hambre aprieta, es lógico que se exalten los ánimos: ahora ponen petardos en las sucursales de bancos, o exhiben pancartas insolentes; antes quemaban iglesias y registros de la propiedad. Y había difuntos de por medio. Las expectativas del pobre-pobre son limitadas. Nunca los pobres-pobres emprendieron una verdadera «revolución». Han sido peones de tal o cual intento de revolución, pero ellos no eran los auténticos revolucionarios. Lo eran los otros: Robespierre o Lenin, unos doctos pequeñoburgueses que, si pasaron la angustia del pobre, no asumían su entidad. La entidad del pobre. Cuando los pobres, hartos de aguantar, se rebelan, no hacen ninguna «revolución». Nunca la hicieron. Se limitaron a la «revuelta», indefectiblemente sofocada por las fuerzas del orden. Robespierre y Lenin, si vale esta rápida y apurada mención histórica, fueron —y ellos no eran pobres— más revolucionarios que los pobres. Y ni el uno ni el otro se preocuparon inicialmente por el pobre-pobre. Sus planteamientos fueron más «abstractos». Fueron «la revolución». Pero los pobres no hacen revoluciones: se amotinan, matan curas o empresarios, invaden o se incautan de sus locales de trabajo, y cosas así. Y acaban fustilados, en la cárcel o en el reconcomio de la derrota. Un pobre no tiene nada que hacer.

No quiero seguir en mis deducciones. Dejo el tema a los sociólogos, que suelen ser unos tipos imaginativos e inocentes. Dentro del tipo que son «las ciencias sociales», que no tienen nada de «ciencias», el ramo de la Sociología sigue siendo el derivado de un esparto «ideológico». Pero pueden aportar el debate las clarivencias de su perplejidad. ¿Los «pobres»? Son muchos, y, a la vez, pocos. El Neocapitalismo los ha machacado, y los ha absorbido, en la medida en que eso era un rasgo lucrativo... Y cuando los que entonan «La Internacional» prefieren aquello de «Arriba los pobres»? Son muchos, y, a la vez, pocos. El ciferantes, los cantores, casi siempre disponen de un cochecito, de un pisito en propiedad —privada—, de unos electrodomésticos afables. Si no todos, la mayoría. O muchos. Los pobres-pobres, «los parias de la tierra», «los esclavos sin pan», no cuentan. No votan. Y si votasen, ¿por qué votar a Carrillo? ¿Votarían la siniestra trampa socialdemócrata de González? ¿A los demenciales troskos, si es que aún queda algún trosko? ¿A...? Los pobres-pobres se encogen de hombros. Y piensan: «¡De ellos es el mundo!». «De ellos es el mundo» es el título de una comedieta de don José María Pemán en los años 40. Pues eso...

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

EL IMPUESTO DE RADICACION A LOS DESPACHOS

Señor Director:

En «La Vanguardia» de 9-5-79 se publica una carta firmada por mi compañero don Emilio Soler Calucho, según dice, «para replicar debidamente desde el aspecto estrictamente jurídico», añadiendo «ser de interés aclarar la confusión sobre tal materia (la Radicación) que puede haber ocasionado los alegatos vertidos», naturalmente por mí, en mis cartas sobre tal tema.

Creo que leídas detenidamente, están bien claras. En cada una se expone un aspecto de la cuestión: primero la «ratio legis» o razón de ser; después la ilegalidad del arbitrio sobre los despachos profesionales; las condiciones de compensación para el industrial y comerciante afectado por la imposición a continuación; y, por último, los problemas de imposición que se suscitan, en los des-

pachos ubicados en el domicilio del profesional.

La cuestión jurídica, que según dice el señor Soler Calucho es el objetivo de su carta, paso a examinarlo a través de las consideraciones siguientes:

1.º — Dice que el arbitrio de Radicación no tiene ninguna relación directa con el posible precio por traspaso de un local de negocio, pero el señor Soler no me negará que si lo tiene indirecto, y lo habrá experimentado en el ejercicio de la abogacía, porque cuanto más extenso es y más céntrico está, más se paga, y la extensión y la ubicación en la ciudad en relación con la categoría de la calle, constituye precisamente la base impositiva del arbitrio. Los locales más reducidos pagan menos que los amplios y los sitios en calles de categoría inferior, devengan menos que los situados en las de superior categoría.

Así, pues, a mayor precio de traspaso, mayor devengo de Radicación.

2.º — Ciertamente es que el Decreto 3250/76 de 30 de diciembre, en su artículo 60, extiende el impuesto municipal de Radicación a los despachos profesionales en las capitales de provincias y en las poblaciones de más de 100.000 habitantes, pero de éstas quedan excluidas Barcelona y Madrid, y probablemente el señor Soler no habrá advertido, que al final del citado decreto, existe una tabla de preceptos sobre Régimen Local, que establece los que se derogan y los que permanecen vigentes, y entre éstos se encuentran los decretos de 23 de mayo de 1960 y 11 de julio de 1963, que establecieron las «Cartas Municipales» de Barcelona y Madrid, y los de 9 de noviembre de 1961 y 17 de diciembre de 1964, que aprobaron los Reglamentos de Hacienda Municipal de ambas ciudades, y por los cuales se rigen aún, no pudiendo extender la Radicación a los citados despachos por no estar autorizado, contrariamente a las otras ciudades que no tienen otorgado régimen económico especial. Es su consecuencia, el Decreto 3250/76 de 30 de diciembre, invocado por el señor Soler en su carta, pa-

ra aclarar, la confusión por mí creada, según él, «desde el aspecto estrictamente jurídico» como dice, no es aplicable a Barcelona y, por tanto, la pretensión de extenderlo aquí es ilegal, como digo en mi carta de 21-4-79, sufriendo mi compañero un lamentable error, porque yo siempre, en mis cartas me he referido a nuestro Ayuntamiento y no a la hacienda municipal de los otros. Si al compañero puede servirle de información, le diré que el Ayuntamiento de Madrid, también intentó imponer la Radicación a los despachos profesionales, llegando a medir despachos, pero por haber interpuesto recurso contencioso-administrativo el Consejo General de la Abogacía contra tal imposición, desistió de ello, como debe hacer el de Barcelona.

Mi posición hacia el municipio para solventar sus necesidades económicas, no es negativa, y por mi parte vería con agrado aportar una ayuda entre todos los colegios y asociaciones profesionales, repartiéndose cuotas justas entre sus miembros, pero nunca a base de la injusticia y la demagogia como se pretende hacer ahora, olvidando el principio de: «que pague más el que más gane», y no el que su despacho, por circunstancias diversas, sea más extenso o más céntrico.

José María SANCHIS SACANELLA

UN BUEN NEGOCIO

No entiendo que en ocasión de canjear —en la oficina de Correos de Sabadell— un cupón de respuesta internacional, se me reitegrara por él sólo 12 pesetas, o sea, como se me indicó, el importe del franqueo de una carta normal para el extranjero, cuando días atrás tuve que pagar por el mismo cupón internacional 30 pesetas. Al objetarle al empleado de Correos que la diferencia de compra y venta superaba el 50 por 100, me contestó que él se limitaba solamente a cumplir órdenes.

Agradecería se me contestara si es justo, en este caso comprar a 12 pesetas y vender lo mismo a 30 pesetas.

Ramón MANAU

LITERATURA CATALANA

Señor Director: Me refiero al escrito que firmado por don Tomás M.ª Porta Calsina publicaron el pasado día 6 de los corrientes. Estoy completamente de acuerdo con el firmante en que debe leerse las grandes obras catalanas y en catalán; ahora bien, observo que el señor Porta ha sufrido una confusión que a continuación aclaro.

Entre otros, nombra a Ausias March y Jordi de Sant Jordi, los cuales nacieron dentro los límites del Reino de Valencia y su obra fue escrita en lengua valenciana y, por consiguiente, forman parte de la cultura valenciana y no de la catalana. Decir lo contrario es incurrir en usurpación cultural, y no creo fuera ésta la intención del señor Porta Calsina.

José VIDAL

LA LEGISLACION QUE HA HECHO ICONA

Señor Director:

En su edición del día 24 de abril, «La Vanguardia» publicó unas declaraciones del director de ICONA, exponiendo que «la gente no se da cuenta de que el funcionario de ICONA se ve precisado a hacer cumplir una legislación que no ha hecho él».

Sobre este punto, conviene recordar que, en el año 1975, fue ICONA quien redactó el anteproyecto de «Ley de Espacios Naturales Protegidos», cuyo carácter parcial y regresivo fue acentuado por las Cortes de entonces.

Posteriormente, el mismo organismo elaboró el anteproyecto de Ley del Parque Nacional de Doñana, texto incoherente que fue retirado y sustituido ante la generalizada protesta de la opinión pública. Pero incluso fue también ICONA quien ha preparado el anteproyecto de Ley del Parque Nacional de Sant Maurici y Algües Tortes, cuyo absurdo articulado ha merecido una enmienda a la totalidad por parte de Socialistas de Catalunya y del mismo Partido Gubernamental.

Si DE.P.A.N.A. no ha remitido antes la presente carta a «La Vanguardia», se debe a que con anterioridad nos hemos dirigido por deferencia al director de ICONA, quien hasta el momento no ha respondido.

Finalmente, queremos hacer constar la existencia de un buen número de funcionarios de ICONA, cuya dedicación a la Naturaleza merece el reconocimiento de toda la sociedad.

Secretario general de DE.P.A.N.A.

N. de la R. — Escogamos con preferencia para la publicación —íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina por una sola cara que puedan aparecer firmadas con nombre y apellido.

Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma carta, y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.